

# Resolución final del I<sup>er</sup> Congreso de la F.E. de CC.OO.

## 1. NUEVOS ASPECTOS DE LA SITUACION POLITICA.

a) Valoramos negativamente la formación de un Gobierno monocolor de la UCD con representación exclusiva del capital industrial y financiero y sin representación de los trabajadores y demás sectores populares.

Las consecuencias que la situación política creada tras las Elecciones Generales tiene en el terreno de las relaciones laborales y en el más específico de la Enseñanza son:

- la profundización del proceso de privatización iniciado en la etapa anterior.
- la división del MEC, que viene a crear una nueva compartimentación en el campo de la Enseñanza y que relega la investigación a uno solo de los Ministerios.
- la nefasta política de hechos consumados del Gobierno de la UCD que trata de introducir su concepción unilateral de la Enseñanza en el terreno legislativo por medio de Ordenes Ministeriales y Decretos Leyes que atentan contra el desarrollo democrático de la reforma educativa.
- la manifiesta intención de la UCD de desarrollar de forma regresiva y antipopular el Art. 27 de la Constitución.

b) La primera respuesta popular a la situación anteriormente descrita se ha dado en las urnas con motivo de la celebración de las elecciones municipales, que han corregido substancialmente el mapa político de la nación en un sentido claramente favorable a las opciones democráticas y de izquierdas.

c) Saludamos y felicitamos a todos los trabajadores de la enseñanza y en especial a los afiliados a nuestra Federación, que ha salido elegidos concejales, y que muchos van a ser alcaldes en los próximos días. Esperamos de ellos un trabajo constante y eficaz en favor de la enseñanza y que su labor propicie el avance hacia la Escuela Pública, facilite la participación democrática en la planificación de nuevos puestos escolares, la consolidación de los consejos municipales de educación (con participación de las centrales sindicales), la mejora de las condiciones físicas y de equipamiento de las escuelas, la incorporación de las APAS en la vida escolar y la inserción de éstas en el entorno social.

d) Hacemos un llamamiento a todos los trabajadores de la enseñanza y especialmente a nuestros afiliados para que contribuyan al desarrollo de las autonomías en todo el Estado Español, dado el carácter específico del trabajo en la enseñanza y su importancia para la normalización lingüística y cultural de las diferentes regiones y nacionalidades.

## 2. VALORACION DEL DESARROLLO DEL CONGRESO.

El Plenario del primer Congreso de F.E. de CC.OO. felicita a la organización del País Valencià por su decisiva contribución al desarrollo de estas sesiones.

Valoramos muy positivamente el alto grado de participación de todas las delegaciones que han sumado ciento ochenta y tres delegados y la riqueza de las aportaciones de todas ellas.

Saludamos y agradecemos la presencia y aportaciones de las delegaciones sindicales nacionales presentes en nuestro Congreso.

Especialmente saludamos y agradecemos la presencia y las aportaciones de las diferentes delegaciones extranjeras: F.I.P.E.S.O.; F.I.S.E.; S.N.E.S.- F.E.N.; S.N.E.T.P.-C.G.T.; C.G.I.L.; S.N.E.; SUP-F.E.N.; Central de Enseñanza del Québec; S.T. de C. y C. de la Unión Soviética; Sindicato de Enseñanza de Hungría; S. de Profesores de Grande Lisboa.

Ofrecemos nuestra solidaridad con el pueblo Uruguayo en defensa de sus derechos y libertades oprimidas y reprimidas.

Destacamos el espíritu crítico y autocrítico de la intervención, en la primera sesión plenaria, del representante de la Confederación Sindical, Adolfo Pastor.

Resaltamos la profundidad y la justeza del informe presentado por el Secretario General saliente en nombre de la Comisión Ejecutiva, aprobado por amplia mayoría con la incorporación de numerosas aportaciones de todas las Delegaciones (al que debe añadirse el texto de análisis de la problemática de los trabajadores de la Emigración).

Valoramos también muy positivamente el desarrollo y las aportaciones hechas en la discusión de las ponencias de Estatutos-Organización Finanzas y Administración, Programa y Acción Sindical.

El desarrollo de estas discusiones ha resultado democrático aunque problemático, tenso e insuficiente en algunas formulaciones, lo que requiere una mayor profundización, la apertura de un amplio debate que nos debe impulsar a continuar discutiendo sin menoscabo de nuestro trabajo sindical y reivindicativo.

### **3. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE NUESTROS OBJETIVOS MAS INMEDIATOS**

a) Los nuevos órganos de dirección que salgan elegidos de este Congreso (destacamos la novedad de la incorporación de la Secretaría de Emigración y la de Renovación Pedagógica, que debe impulsar la formación permanente del profesorado) habrán de asumir como tareas prioritarias:

1) Velar para que continúe el proceso de discusión abierto en el Congreso en el sentido de enriquecer nuestras formulaciones programáticas.

2) Dirigir a la Federación y al conjunto de los trabajadores de la Enseñanza un llamamiento a la movilización (en el marco de lo acordado en el último Consejo de la Confederación) y que en sus pasos más inmediatos debe confluir en la unidad de acción de los Sindicatos de Clase de UGT y CC.OO., de la Enseñanza, Administración Pública y Sanidad, estando abierto en la Enseñanza a la UCSTE y otras fuerzas sindicales que en su caso puedan secundarla, en torno a la siguiente plataforma

-Modificación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado y subida del 16 % a todos los trabajadores de la Enseñanza Estatal y de la Administración.

-Urgente convocatoria de elecciones sindicales para los trabajadores de la Administración, previa negociación con los Ministerios correspondientes que garantice el ejercicio de sus derechos sindicales, como primer paso hacia el ejercicio del derecho de negociación colectiva.

-Devolución del Patrimonio Sindical específico de la Enseñanza.

-Seguridad Social sin limitaciones para todos los trabajadores de la Enseñanza estatal y solución democrática a los problemas de MU FACE.

b) Llamamos a una amplia movilización y a la sensibilización de las Centrales Sindicales de Clase y especialmente de CC.OO. en torno a las Leyes que regularán la Reforma Educativa

que proyecta la UCD (Estatutos de la Función Pública, Estatutos del Profesorado, Estatutos de Centro, Ley de Autonomía Universitaria y Ley de la Financiación de la Enseñanza).

c) Hacemos un llamamiento a los trabajadores de la enseñanza privada para que luchen con nosotros por la equiparación profesional y salarial con los de la Enseñanza Estatal y para que se sumen a estas movilizaciones.

d) Expresamos nuestra repulsa por la actitud provocadora de un importante sector de la Patronal de la enseñanza privada, cuyos métodos policíacos persiguen la erradicación del Sindicalismo de Clase en este sector y la potenciación de sus aliados e instrumentos, los Sindicatos amarillos, CC.OO. no tolerará que ningún trabajador de la enseñanza (esté o no afiliado a la Federación) sea perseguido como consecuencia del ejercicio de sus derechos sindicales.

e) Llamamos a todos los trabajadores a unirse a la lucha emprendida por la Federación de Enseñanza de CC.OO. por la consecución de una Enseñanza Pública, superadora de la actual división entre la Escuela Estatal y la Escuela Privada y de la situación en la que ambas se encuentran, que consiga una auténtica LIBERTAD EN LA ENSEÑANZA en todos sus aspectos, que esté inmersa en el entorno social y territorial y que supere la actual política de privatización y de subvenciones, y que en ningún caso atente, a corto, medio o largo plazo contra los legítimos derechos e intereses de los trabajadores de la actual Enseñanza Privada.

#### **4. VALORACION FINAL**

El primer Congreso de la F.E. de CC.OO. ha sido el Congreso de la consolidación organizativa y de la discusión y participación crítica, autocrítica y democrática.

Pero aún nos queda mucho trecho por reconocer. Hemos dado un paso importante hacia la consecución de nuestros objetivos y la confluencia de nuestros intereses con los del resto de los trabajadores afiliados a la Confederación, lo cual implica sin duda un reforzamiento de nuestra opción de clase.

Llamamos a todas nuestras organizaciones de territorio y sector para que se integren en el trabajo y en la Acción Sindical de sus respectivas Uniones Territoriales y participen codo con codo en el resto de los compañeros de la Confederación en las movilizaciones que la actual situación política y social exige de nosotros y en especial en la celebración del próximo 1 de Mayo.

Todos nuestros afiliados deben continuar e intensificar la campaña de explicación de nuestros problemas reivindicativos y socio-políticos en el seno de sus respectivas Uniones Territoriales; y estas y toda la Confederación deben continuar asumiéndolas e impulsándolas cada vez más.

Valencia, 14 de Abril de 1.979.